

## Mesa de Diálogo:

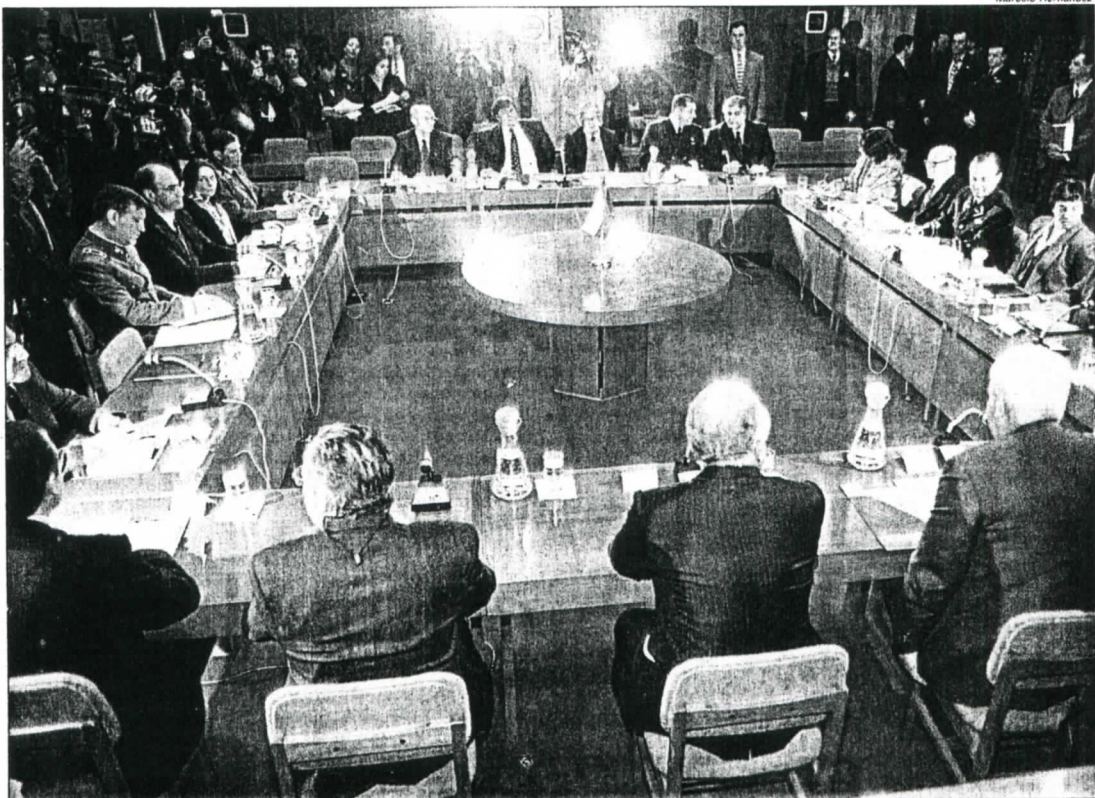
Marcelo Hernández

El trabajo de la Mesa de Diálogo debiera estar concluido a más tardar en marzo, ya que asumirá un nuevo Presidente de la República y las discusiones "no pueden eternizarse". De acuerdo a lo expresado por el ministro de Defensa y por el titular de la comisión de derechos humanos de dicha iniciativa, enero debiera ser un mes clave en las conversaciones.

Cecilia Izurieta Guendelman

Sin lugar a dudas, la detención del general (r) Augusto Pinochet, en Londres, desató en nuestro país una serie de hechos que, probablemente, no se hubiesen producido en otras circunstancias. Uno de ellos fue la constitución de la Mesa de Diálogo, cuyo gran articulador fue el ministro de Defensa, Edmundo Pérez Yoma, pieza fundamental, desde el punto de vista de la confianza que había generado en el sector castrense durante su primer período como titular de esa cartera.

Las elecciones presidenciales y el hecho de que asuma un nuevo Presidente de la República suponen una especie de cierre de la instancia de diálogo, ya que, aunque



Ricardo Lagos y Joaquín Lavín han manifestado su apoyo a la mesa, el trabajo realizado está basado en los acercamientos generados al interior de esa dinámica, que difícilmente continuará funcionando después de marzo del 2000.

Tan concreta como los plazos es la necesidad de que se expliciten ciertos aspectos

del debate creado y, en general, la satisfacción de ciertas expectativas. "El país tiene el derecho de esperar resultados de estas deliberaciones", planteó Gonzalo Sánchez, uno de los coordinadores de la iniciativa.

► **COMISIONES.** La Mesa de Diálogo tuvo varias lecturas cuando se constituyó. Entre ellas, que se había instalado para

pasar un septiembre tranquilo; que sería una vía para reemplazar las acciones de los tribunales de justicia, que era una forma de bajar la tensión generada en las distintas ramas de las fuerzas armadas por la detención del senador vitalicio, etcétera.

Lo concreto es que, luego de varias sesiones sólo expositivas, en que diversos



# La hora clave

integrantes (ver recuadro) hicieron referencia a sus planteamientos de lo que la Mesa debería lograr y de la perspectiva de la realidad nacional, se establecieron dos comisiones paralelas: Una abocada al proceso de búsqueda de los detenidos desaparecidos, presidida por el obispo auxiliar de Santiago, monseñor Sergio Valech, y otra, a cargo de Pérez Yoma, para revisar el contexto histórico de los hechos que desembocaron en el quiebre institucional de 1973.

Si se puede hablar en términos de trascendencia temática, para el sector de los abogados de derechos humanos es mayor la relativa a los desaparecidos, mientras que para el mundo militar es la del contexto histórico.

Análisis más o menos, en lo que todos han estado de acuerdo es en que "este mecanismo de diálogo ha logrado que todos podamos conversar, generando confianzas y buscando la verdad". Por eso, "esto no ha caído en la coyuntura política", dijo el representante de la Armada, contraalmirante Alex Waghorn.

► **AVANCES.** Uno de los logros al interior de la mesa de diálogo ha sido que ya no se discute la existencia de los detenidos desaparecidos.

Además, el secretario de la comisión de detenidos desaparecidos, Luciano Fouilloux, aseguró que hay consenso en que el número que se busca es un poco más de mil personas, de las cuales se "constituyó una fotografía del número, la distribución, la fecha y la proyección etárea".

Enero será uno de los meses claves en lo que a esta materia se refiere, puesto que los integrantes de la Mesa deberán ponerse de acuerdo en el marco legal que se establezca para que los antecedentes sean canalizados. Con ese propósito, se desarrollará incluso

reuniones paralelas entre representantes del mundo militar y abogados de derechos humanos para avanzar en este tema y lograr establecer una propuesta que facilite el debate.

Este aspecto es tan relevante que, a pesar de que la próxima reunión -cuyas fechas tentativas son el 4 ó 5 de enero- debía centrarse en el contexto histórico, sesionará en vez de ella la comisión de derechos humanos.

"Esta reunión es muy importante, porque podremos analizar cómo podemos darle al país las garantías para que la información fluya. No puedo pronunciarme específicamente en esta materia, pero esta reunión puede ser muy importante", manifestó uno de los integrantes de la mesa.

Es más: En la última reunión del 22 de diciembre, el ministro de Defensa precisó que el funcionamiento de la mesa había entrado en una etapa de procesamiento de información y que pronto se darían a conocer una serie de antecedentes "de mucho interés para la opinión pública".

► **CONCLUSIONES.** El trabajo desarrollado durante estos meses debe llevar por lo menos a varias conclusiones básicas, tal como lo manifestaron a El Metropolitano varios de los integrantes de la Mesa:

-Que la Mesa no es un elemento distractor de la acción que desarrollan los tribunales de justicia.

-La necesidad de redactar una especie de declaración de principios en la cual se determine como punto principal que hechos como los ocurridos nunca más pueden volver a producirse. "Esta debe ser una referencia al pasado para mirar hacia el futuro", dijeron.

-Para ello, todos los agentes de la

sociedad que tuvieron cualquier grado de responsabilidad en los hechos suman su parte de culpa.

-Postular las condiciones que permitan que la información sobre el paradero de los detenidos desaparecidos aparezca. En este sentido es probable, aunque no definitivo, que la mesa desarrolle un sistema estatal para recibir esta información. Esto puede ser a través de cuadernos secretos a cargo de las cúpulas de las instituciones de la Defensa Nacional o de una comisión que esté encabezada por el arzobispo de Santiago o algún otro alto personero de la Iglesia para que la información se ampare en el secreto de confesión.

-Que la información que de esta manera se pueda conocer tenga un plazo definido, no superior a un año. Esto, porque muchas de las personas que puedan ser testigos, responsables o deudos, "se están muriendo".

-Que se explique de manera concluyente el lugar donde las personas objeto de búsqueda fueron hechas desaparecer.

**11**  
sesiones han tenido lugar desde que se inició la Mesa de Diálogo el 21 de agosto de este año. Las seis primeras fueron principalmente expositivas. Después, alternadamente, hubo tres reuniones de la comisión de detenidos desaparecidos y dos de contexto histórico.



Edmundo Pérez Yoma

### PERSONALIDADES

## Integrantes de la Mesa

- Abogados de derechos humanos: Pamela Pereira, miembro de la comisión política del PS; Roberto Garretón, Héctor Salazar, Jaime Castillo Velasco.
- Representantes de las Fuerzas Armadas: Juan Carlos Salgado, representante del Ejército; Alex Waghorn, de la Armada; José Ignacio Concha, de la Fuerza Aérea; Reinaldo Ríos, de Carabineros.
- Ministerio de Defensa: Edmundo Pérez Yoma, ministro de Defensa; Mario Fernández, asesor del ministro; Angel Flisfisch, subsecretario de Aviación; Luciano Fouilloux, subsecretario de Carabineros.
- Coordinadores: Gonzalo Sánchez, abogado; Jorge Manzi, sicólogo.
- Líderes religiosos y filósofos: Sergio Valech, obispo auxiliar de Santiago; Neftalí Aravena, obispo de la iglesia Metodista de Chile; Jorge Carvajal, Gran Maestro de la Gran Logia de Chile; León Cohen, presidente de B'nai B'rith (comunidades judías).
- Personalidades de la ciencia y la cultura: Guillermo Blanco, Premio Nacional de Periodismo; Elizabeth Lira, sicóloga; Sol Serrano, historiadora; Claudio Teitelboim, Premio Nacional de Ciencias; Gonzalo Vial, historiador; José Zalaquett, abogado.



Sergio Valech



Alex Waghorn



Pamela Pereira



Juan Carlos Salgado



Jaime Castillo Velasco

Ximena Navarro

Pablo Martínez

Ximena Navarro

Ginnette Riquelme